



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAROLINA ALEJANDRA CHICAHUAL LIENQUEO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 315,000 TRESIENTOS QUINCE MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO SEGUN CONVENIO APROBADO
 Fecha de Pago : 27/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	21	23/05/2014	315,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-011-000	OTROS GASTOS - CONVENIO TESORERIA REGIONAL		315,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	315,000	
215-31-02-999-011-000	OTROS GASTOS - CONVENIO TESORERIA REGIONAL	315,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		283,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		31,500
Sumas Iguales		630,000	630,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-011-000			
Presupuesto Vigente	3,780,000			
Total Comprobado	3,780,000			
Saldo x Computar	0			

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR (S)
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 165
 FECHA 28 MAYO 2014